

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 720, de fecha 04 de Febrero del 2020, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 10605

Se aprueba el informe de cometido presentado por la Presidenta del Consejo Regional que da cuenta de las gestiones realizadas en Santiago, el día lunes 27 de enero de 2020, ante la Cancillería de Chile relativas a informar a la autoridad nacional sobre la importancia de agregar el producto regional ostión del Norte dentro del listado de productos susceptibles de ser ingresados al mercado chino. Actividad en la que participaron además los consejeros regionales Sres. Jaime Herrera, Alberto Gallardo y Cristián Carriel.

El referido cometido fue aprobado mediante Acuerdo N° 10560 adoptado en sesión ordinaria N° 718 de 21 de enero de 2020.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL